

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 826, de fecha 25 de Junio del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14224

Considerando:

1. Que la duración de este cargo es de dos años.
2. El objeto de esta ley y fondo es la participación ciudadana.
3. La exitosa participación en versiones anteriores de dirigentes sociales en los cupos para dos miembros designados por el gobernador con acuerdo del Consejo Regional.

Se acuerda, solicitar a la Srta. Gobernadora ingresar una nueva propuesta que considere a dos representantes de organizaciones de la sociedad civil y sus suplencias, presentando un pequeño CV de su perfil y la organización en la que participa.

Además, se acuerda solicitar a la SEGEGOB, mantener al Consejo Regional informado sobre las diversas etapas del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL